

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO MIXTO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **094**

Fecha: 19/07/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333001 2013 00690	Acción de Reparación Directa	ELIZABETH GARCÍA FLÓREZ Y OTROS	POLICÍA NACIONAL	Auto fija fecha Fija fecha para llevar a cabo audiencia inicial para el día 29 de julio de 2016 a las 8:30 a.m.	18/07/2016	21-32	1
63001 3333756 2014 00002	Acción de Reparación Directa	ANGELICA CORTES CLAVIJO	CAFESALUD EPS S.A	Auto de llamamiento en garantía Negar por improcedente el llamamiento en garantía realizado por CAFESALUD E.P.S.	18/07/2016	5-6	1 llamami ento
63001 3333756 2014 00002	Acción de Reparación Directa	ANGELICA CORTES CLAVIJO	CAFESALUD EPS S.A	Auto de llamamiento en garantía Inadmitir el llamamiento en garantía realizado por DUMIAN MEDICAL S.A.S. a las compañías de seguros LA PREVISORA Y CONFIANZA.	18/07/2016	10-11	Llam Previsor a
63001 3333756 2014 00002	Acción de Reparación Directa	ANGELICA CORTES CLAVIJO	CAFESALUD EPS S.A	Auto de llamamiento en garantía Tener por no contestada la demanda por extemporánea y por ende el llamamiento en garantía realizado por la ESE Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios.	18/07/2016	31	Llam. Hosp San

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LUISA FERNANDA RAMOS SAENZ  
SECRETARIO